



El acaparamiento global de tierras

Guía básica

Transnational Institute (TNI)

FUHEM Ecosocial



El acaparamiento global de tierras. Guía básica

Agradecimientos:

Jennifer Franco
Saturnino Borrás Jr.
Alberto Alonso Fradejas
Nick Buxton
Roman Herre
Sylvia Kay
Timothé Feodoroff

Este es el segundo documento de TNI de nuestro popular manual básico de acaparamiento de tierras, cuya primera publicación fue en octubre de 2012. Si tienes sugerencias, comentarios o cualquier tipo de pregunta que quieras que sea respondida en futuras ediciones, por favor, envía un email a agrarianjustice@tni.org

Programa de Justicia Agraria de TNI
Febrero de 2013. Edición revisada. Primera edición publicada en octubre de 2012

Versión en castellano: FUHEM Ecosocial. Junio de 2013
Coordinación y traducción: Nuria del Viso
Edita: FUHEM

C/ Duque de Sesto 40, 28009 Madrid
Teléfono: 91 431 02 80
Fax: 91 577 47 26
fuhem@fuhem.es www.fuhem.es

Madrid, 2013

FUHEM Ecosocial es un espacio de reflexión crítica e interdisciplinar que analiza los retos de la sostenibilidad, la cohesión social y la democracia en la sociedad actual.

¿Qué es el acaparamiento de tierras?

El término ‘acaparamiento de tierras’ reapareció en la escena internacional en el contexto del alza global del precio de los alimentos en 2007-2008. En un principio, los medios de comunicación se enfocaron en los nuevos actores, como Arabia Saudí y Corea del Sur, candidatos a la compra de vastas extensiones de tierra en países en desarrollo –entre otros, Madagascar y Etiopía– con el fin de cultivar alimentos destinados a alimentar a sus poblaciones, en un clima de temor ante una posible escasez. Importantes *think-tanks* de desarrollo internacionales ayudaron a reforzar este marco.¹

Hoy, sin embargo, unos años después, resulta evidente que este marco de análisis sobre el acaparamiento de tierras ha oscurecido la cuestión más de lo que ha contribuido a esclarecerla. Es importante delimitar lo que el acaparamiento de tierras supone realmente si queremos entender lo que de verdad está ocurriendo.

Una forma mejor para adentrarse en este fenómeno es utilizar el enfoque de la economía política. Desde esta perspectiva, el acaparamiento de tierras es esencialmente la acumulación de control. Se refiere al acopio de poder para controlar la tierra y otros recursos asociados, como el agua, los minerales o los bosques con el fin de dominar los beneficios de su utilización; esto es, «para fijar o consolidar formas de acceso a la riqueza vinculada a la tierra».² Puede incluirse el ‘acaparamiento de tierras virtuales’, caso en el que «detrás de una fachada de compra de tierras para un propósito declarado, existe una agenda para apropiarse de subsidios, obtener préstamos bancarios utilizando permisos de tierras como aval, o especular sobre incrementos futuros del valor de las tierras».³ Ya sea virtual o real, el acaparamiento de tierras es inherentemente político, ya que lo que está en juego es el poder para decidir cómo y con qué propósito puede utilizarse la tierra y el agua ahora y en el futuro. Desde esta perspectiva, los acaparamientos de tierras que se hacen de forma más transparente son todavía, a fin de cuentas, acaparamiento de tierras.

Es conveniente contemplar este fenómeno en el contexto del poder del capital nacional y transnacional y su deseo de obtener beneficios, que suele ignorar los medios, usos y sistemas de gestión de la tierra que existen y están enraizados en las comunidades locales. El acaparamiento de tierras es, por tanto, epítome del cambio que se está

¹ «Países importadores de alimentos con escasez de tierra y agua pero ricos en capital, como los estados del Golfo pérsico, están en la vanguardia de nuevas inversiones en tierras de cultivo en el exterior. Además, países con grandes poblaciones y preocupaciones de seguridad alimentaria, como China, Corea del Sur y la India, buscan oportunidades para producir alimentos fuera de sus fronteras. Estas inversiones se dirigen a países en desarrollo donde los costes de producción son mucho más bajos y donde la tierra y el agua son más abundantes» (IFPRI Policy Brief n° 13, abril de 2009).

² J.F. McCarthy, J.A.C. Vel y S. Afiff «Trajectories of land acquisition and enclosure: development schemes, virtual land grabs, and green acquisitions in Indonesia’s Outer Islands», en *Journal of Peasant Studies*, n° 39 (2), 2012, p. 523.

³ *Ibidem*, p. 523.

produciendo de forma creciente sobre el significado y uso de la tierra y los recursos asociados (como el agua) por parte de la agricultura familiar –de pequeña escala e intensiva en mano de obra y que produce para el consumo de la unidad doméstica y los mercados locales–, hacia usos a gran escala, intensivos en capital y depredadores de recursos, tales como las industrias de monocultivos, la extracción de recursos naturales y las grandes infraestructuras de generación de electricidad, integradas en infraestructuras que se están expandiendo y que vinculan las fronteras de las zonas de extracción a las áreas metropolitanas y los mercados exteriores.⁴

La ironía es que el hecho de enfocarse demasiado en la tierra conlleva el riesgo de pasar por alto el elemento clave del acaparamiento global de tierras: la lógica y operativa subyacente del capital y los requisitos biofísicos de la acumulación de capital.

Problemas de las definiciones actuales del acaparamiento de tierras

Las actuales definiciones del acaparamiento de tierras presentan muchos problemas, que habitualmente adoptan las siguientes formas:

Énfasis en el cambio de la titularidad de la propiedad más que en quién controla la tierra y cómo es utilizada. El acaparamiento de tierras se presenta normalmente como una apropiación ilegítima que conduce a la expulsión de los pobladores. Sin embargo, en algunos casos los campesinos se quedan en la tierra que ha sido arrebatada, a pesar de haber dejado de tener el control de forma efectiva. Otro caso es el de algunos gobiernos que incautaron tierras para su redistribución como resultado de reivindicaciones populares de un reparto más justo de los recursos nacionales. ¿Se puede considerar acaparamiento de tierras? Es mejor denominarlo control de tierras y examinar quién se beneficia y quién no de esos acuerdos, más que hablar sólo de 'acaparamiento' *per se*.

Énfasis en la escala más que en el impacto. La descripción de la nueva oleada de acaparamiento de tierras a menudo se refiere a acaparamientos a gran escala, de miles e incluso decenas de miles de hectáreas, pero ¿cómo se establece el umbral? y ¿qué pasa con los numerosos acaparamientos de menos de 1.000 hectáreas?

Énfasis en el proceso, subrayando cómo los acaparamientos de tierra violan los principios de transparencia y la rendición de cuentas. Coaliciones como la International Land Coalition han definido el acaparamiento de tierras como acuerdos que carecen de consentimiento libre, previo e informado de los usufructuarios de la tierra, carecen de una evaluación de impacto socioambiental y se realizan con métodos corruptos y sin la debida participación

⁴ B. White, S. Borras, R. Hall, I. Scoones y W. Wolford, «The new enclosures: critical perspectives on corporate land deals», en *Journal of Peasant Studies*, n° 39(3-4), 2012, p. 629.

democrática. Pero si las empresas o los gobiernos aseguran que se mantuvieron los principios formales deseables y los procedimientos técnicos, lo que muchos hacen, entonces, ¿ya no se trata de un acaparamiento de tierras? Dado que la valoración del cumplimiento de los principios es cuestión de grado o percepción, ¿quiénes somos para juzgar el umbral entre una compra ilegal de tierra y una legal?

¿Qué mitos ideológicos sostienen las inversiones de tierra a gran escala?

El primer mito que respalda el acaparamiento de tierras es que hay tierra excedente disponible que con inversión puede generar ingresos y puestos de trabajo para los países en desarrollo. Las áreas señaladas para este tipo de inversiones a gran escala en todo el mundo se presentan como tierras 'vacías', 'marginales', 'ociosas' o 'degradadas', prácticamente despobladas, en desuso, improductivas y, en definitiva, que es poco probable que sirvan para la producción local de alimentos. El Banco Mundial ha sido clave en el mantenimiento de este mito y ha declarado la existencia de una vasta 'reserva' de tierra potencialmente 'disponible' –del orden de entre 445 millones y 1.700 millones de hectáreas en todo el mundo. Ello, por supuesto, envía una señal muy positiva a potenciales inversores en el sentido de que los recursos mundiales están disponibles para ser apropiados. Sin embargo, la realidad es que la tierra no está vacía, ociosa o en desuso; y muchos inversores persiguen las mejores tierras, no aquellas marginales o degradadas.

El segundo mito es que la agricultura necesita inversión, especialmente inversión extranjera. Juergen Voegelé, director del Departamento de Agricultura y Desarrollo Rural del Banco Mundial, es uno de los defensores de esta idea y señala: «Cuando se hace bien, la agricultura a gran escala puede proporcionar oportunidades a los países pobres que tienen grandes sectores agrícolas y amplias extensiones de terreno. Para aprovechar estas oportunidades al máximo, sin embargo, los países tienen que garantizar los derechos de propiedad y mejorar la gestión de la tierra. También es necesario adoptar un enfoque abierto y proactivo para tratar con los inversores a fin de asegurar que la inversión contribuye a objetivos de desarrollo más amplios».⁵

Esta afirmación se basa en el supuesto de que la actual crisis que asola en entorno rural con una pobreza crónica persistente y hambre generalizada es en su raíz una crisis de falta de inversión. Por tanto, el creciente interés actual de los grandes inversores en la tierra se presenta como una oportunidad que no se debe dejar escapar. Más aún, los

⁵ Banco Mundial, *Rising global interest in farmland: Can it yield sustainable and equitable benefits?*, Washington DC, 2010, p. xv.

defensores de esta posición han afirmado que hará falta hacer una inversión a gran escala controlada por las empresas con el fin de obtener mayores capacidades competitivas al nivel internacional en las cadenas de valor crecientemente integradas de la producción agrícola global.⁶

La realidad del suministro mundial de alimentos y la inversión agrícola, sin embargo, indica que el grueso de la inversión en agricultura la realizan los propios agricultores, siendo los pequeños productores quienes cosechan la mayor parte de los alimentos consumidos localmente en muchas regiones en desarrollo.⁷ En Zimbabwe, por ejemplo, los pequeños agricultores están utilizando sus propios ahorros para invertir en construcciones, equipamiento, ganado y transporte para sus granjas. En América Latina el movimiento agroecológico comparte los beneficios de una agricultura que requiere pocos inputs externos a través de un proceso de intercambio de conocimiento e innovación de agricultor a agricultor. En la UE y EEUU las estrategias de relocalización de alimentos conectan a productores, distribuidores y consumidores en el intercambio de alimentos locales saludables y nutritivos, fuera del alcance de las cadenas de supermercados internacionales. Estos son solo algunos ejemplos de inversiones positivas alternativas al modelo agrícola a gran escala e intensivo en capital controlado por las corporaciones, que se presenta como la única solución a la pobreza rural y al hambre en el mundo.

El tercer mito, muy poderoso, es que los grandes acuerdos sobre tierra son necesarios para lidiar con la escasez, primero de alimentos y, en segundo término, de petróleo; se aprovecha de las preocupaciones sobre protección ambiental en el contexto del cambio climático y los debates sobre su mitigación. Los defensores de esta idea subrayan la necesidad de desarrollar alternativas a las energías no fósiles, fuentes de energía renovables que puedan superar el problema del 'pico del petróleo' para lograr mayor seguridad energética, mientras que simultáneamente se sigue combatiendo el cambio climático con combustibles 'más verdes'.

Sin embargo, ambos argumentos sobre la escasez simplifican realidades complejas. Reducen convenientemente el problema a un mero suministro con el fin de hacer más aceptable la 'solución' de aumentar la producción a través de la inversión en métodos insostenibles.

Los argumentos sobre la 'escasez de alimentos' a favor de acaparamientos masivos de tierra hacen aguas al examinarlos con detenimiento. No aciertan a reconocer que

⁶ B. White *et al.*, 2012, p. 626.

⁷ C. Seré, *How to Increase Food Security and Smallholder-Sensitive Investment in Agriculture*, 37^a Sesión del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, FAO, Rome, 2011. Disponible en: http://www.fao.org/fileadmin/templates/cfs/Docs1011/CFS37/presentations/CFS37_RT_Investment_IFAD_Sere.pdf

actualmente ya hay en el sistema comida más que suficiente para alimentar a todos los habitantes del planeta; lo que socava la seguridad alimentaria son sus altos costes, la pérdida de cosechas, el despilfarro alimentario y la utilización de la tierra para cosechas industriales no alimentarias, como agrocombustibles, fibras, flores y árboles. Ej: las plantaciones industriales de árboles para pulpa, madera, serrín y caucho.

Los argumentos sobre la 'escasez de combustibles" fallan de forma similar en dos aspectos. Primero, no reconocen las serias ineficiencias del actual suministro de combustibles fósiles finitos en el mundo, tales como el gigantesco y creciente sector de transporte comercial mundial, que mueve los productos industriales alimentarios y no alimentarios enormes distancias por todo el planeta. Segundo, ignoran el hecho de que la agricultura y la ganadería industrial figuran entre los principales emisores de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono, óxido nitroso y metano).

El cuarto mito consiste en que los derechos de propiedad son la mejor solución para una mayor seguridad en la tenencia de tierra, idea que ha sostenido el argumento de que los acuerdos sobre la tierra pueden ser beneficiosos en tanto estén basados en derechos de propiedad seguros. Se asienta en un supuesto sencillo: la gente está desposeída porque no tienen derechos formales de propiedad sobre la tierra; y así, la respuesta política debe consistir en ofrecer a esas personas seguridad en la tenencia de tierra. Sin embargo, en este punto también es necesaria una perspectiva histórica crítica en relación a los asuntos de tierras y los marcos de sus políticas. En la literatura sobre esta cuestión, 'seguridad" significa proporcionar, promover y/o proteger los derechos de propiedad de propietarios exclusivos y/o usufructuarios de la tierra; por lo general, equivale a derechos individuales y privados; y la conversión de la tierra en mercancía y su transformación en algo que se puede comprar y vender. Los títulos son la principal expresión de esta llamada 'seguridad". Tales interpretaciones refuerzan la visión conservadora de la tierra como un 'producto" que solo tiene un valor de uso económico, lo que socava muchos otros valores asociados a la tierra para las comunidades de todo el mundo.

Pero un problema aún más profundo con la noción de 'seguridad" es que puede significar cualquier cosa, tanto legítima como no, tanto completamente a favor de los pobres como lo contrario. La seguridad en la propiedad de la tierra puede significar la seguridad de la propiedad de grandes propietarios que viven en la capital y que tienen arrendatarios o trabajadores agrícolas para hacer productiva su tierra. También puede significar la seguridad de los bancos que están vendiendo capital por un beneficio y necesitan un aval en caso de impagos. En el contexto actual del acaparamiento global de tierras, la 'seguridad" se refiere probablemente a la seguridad del capital transnacional invertido en tierra.

Otras lecturas:

S. Borras y J. Franco, *La política del acaparamiento mundial de tierras. Replanteando las cuestiones de tierras, redefiniendo la resistencia*, TNI/LDPI/ICAS, documentos de trabajo ICAS n° 1, mayo 2010. Disponible en:

<http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/La%20pol%C3%ADtica%20del%20acaparamiento%20mundial%20de%20tierras.pdf>

O. De Schutter, *Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación*, Olivier De Schutter, Consejo de Derechos Humanos, 16° periodo de sesiones, Asamblea General de la ONU, diciembre de 2010. Disponible en:

http://www.srfood.org/images/stories/pdf/officialreports/20110308_a-hrc-16-49_agroecology_es.pdf

S. Kay, *Alternativas positivas de inversión a las adquisiciones o arrendamientos de tierras a gran escala*, TNI, 2013. Disponible en:

<http://www.tni.org/es/briefing/alternativas-de-inversiones-positivas-en-tierras?context=69566>

M. Merlet y C. Jamart, *Presiones comerciales sobre la tierra en el mundo*, International Land Coalition y Agter, abril 2009. Disponible en:

http://www.agter.asso.fr/IMG/pdf/ILC_AGTER_CPL_marco-conceptual_Es.pdf

B. Zagama, *Tierra y poder. El creciente escándalo en torno a una nueva oleada de inversiones en tierras*, Intermón-Oxfam, informe 151, septiembre 2011. Disponible en:

<http://www.oxfam.org/es/crece/policy/tierra-y-poder>

VV.AA., *El acaparamiento de tierras y la nutrición, desafíos para la gobernanza mundial*, Observatorio del Derecho a la alimentación y la Nutrición, octubre 2010. Disponible en:

http://www.rtfn-watch.org/fileadmin/media/rtfn-watch.org/SPANISH/pdf/Watch_2010/watch_spain_innen_final_dina4.pdf

B. White, J. Franco, J. Sánchez y N. Tandon, *Acaparamiento de tierras, el nuevo expolio*, FUHEM Ecosocial, dossier, 2012. Disponible en:

http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Dossier/Dossier_Acaparamiento_de_tierras.pdf

¿Cómo se produce el acaparamiento de tierras?

El acaparamiento de tierras actualmente registra variaciones en los distintos contextos agroecológicos y regímenes de propiedad y derechos. Afecta a ámbitos tan diversos como corredores periurbanos, planicies aluviales productivas, zonas boscosas de montaña y enclaves rurales remotos. Se está desplegando en diversos regímenes de derechos de tierras, tanto privadas como públicas y comunitarias, y en contextos de reforma agraria, sin importar si la ley reconoce o no derechos o acuerdos anteriores. Se están desarrollando verdaderos procesos de reasignación de tierras bajo condiciones político-legales diversas, algunas ilegales, otras 'perfectamente legales' y otras entre medias. En muchas instancias se están sobrepasando los marcos formales-legales preexistentes, alterados o redefinidos y reinterpretados para acomodar el acaparamiento de tierras de un modo que dé la apariencia de legalidad. Algunos de los casos más destacados conllevan acoso, intimidación y violencia contra personas, aunque otros no. Finalmente, merece la pena destacar que muchos de los acuerdos recientes de inversión en tierras se han mantenido *durmientes* y, por ello, se relacionan más con la especulación del valor de la tierra que con iniciativas productivas.⁸

Las compras que se realizan allí donde se rebasan las leyes existentes son claramente acaparamientos de tierra. Pero entonces, ¿qué ocurre cuando los acuerdos no infringen las reglas y leyes vigentes? Ese es el caso en muchos países africanos a los que Liz Alden Wily, investigadora independiente, se refiere: «la actual carrera por la tierra demuestra ampliamente el uso de medios perfectamente legales de desposesión o reasignación de tierras que implica una pérdida significativa de acceso para los pobres del entorno rural y en la práctica su desplazamiento físico».⁹ Los acaparamientos de tierra 'perfectamente legales' en el sentido más estricto son también visibles en otros lugares.

Caso de estudio: el Valle de Polochic en Guatemala: legal, pero no legítimo

Guatemala ha experimentado una oleada de (re)concentración legal de tierra en los últimos años, ayudada e inducida por las políticas de tierra del gobierno nacional neoliberal sobre títulos individuales de propiedad y reforma agraria orientada al mercado (RAOM). Estas políticas no valoran ni dan prioridad a las identidades sociales vinculadas a la tierra y la subsistencia de las familias indígenas sin tierra. Las familias de colonos (arrendatarios), que trabajan en las tradicionales fincas y haciendas de Guatemala, han sido especialmente vulnerables al acaparamiento de tierras. A cambio del derecho a habitar y cultivar la tierra,

⁸ Banco Mundial, *op. cit.*, 2010.

⁹ L. A. Wily, «Looking back to see forward: the legal niceties of land theft in land rushes», en *Journal of Peasant Studies*, 39(3-4), p. 752, 2012.

tradicionalmente han aportado trabajo o pagos al propietario (patrón), y es conocido como régimen laboral de colonato. Pero el acaparamiento de tierras ha llevado a muchos a verse obligados a abandonar su tierra 'legalmente'.

Algunas investigaciones realizadas en 2011 revelaron que una familia, los Widdmans, compró 5.400 hectáreas de varias fincas del Valle de Polochic para el ingenio azucarero *Chabil Utzaj*, financiado a través de un préstamo de 32 millones de dólares por el Banco Centroamericano de Integración Económica. Pero el territorio estaba poblado por familias maya Q'eqchi' con relaciones de *arrendamiento* bien consolidadas con los propietarios, que ya estaban negociando la venta de la tierra a los *arrendatarios* a través del programa gubernamental RAOM, debido a dificultades económicas después de la crisis de los precios del café de 2001-2002. Aunque las negociaciones se han demorado, ralentizadas por los procedimientos burocráticos del Fondo de la Tierra gubernamental, se produjo un brusco frenazo con la llegada de *Chabil Utzaj* al valle. Los precios ofrecidos por la compañía azucarera a los propietarios de la finca, más altos, pusieron fin a las negociaciones entre estos y las familias *arrendatarias*. A cambio de un mayor precio, *Chabil Utzaj* pidió que se escriturara la tierra en el Registro Nacional de la Propiedad y que se solventaran todas las obligaciones laborales, lo que significó que las familias de colonos podía ser expulsadas a través de medios 'perfectamente legales'. Inicialmente la compañía trató de suavizar el golpe a través de incentivos, como la promesa de empleo, pero resultó una vía muerta. Al enfrentarse con la expulsión, cientos de familias maya Q'eqchi' sin tierra (y sin trabajo) ocuparon en noviembre de 2010 14 de las fincas. En marzo de 2011 unos 1.500 policías y miembros del ejército (junto con 'seguridad privada' de *Chabil Utzaj*, según observadores locales de derechos humanos) expulsaron violentamente a unas 700 familias. Quemaron las casas y las cosechas y la policía mató a un arrendatario. Después, dos más fueron asesinados por paramilitares. En junio de 2011 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos hizo un llamamiento al Estado guatemalteco para garantizar la seguridad física y alimentaria de las familias expulsadas. En noviembre de 2012 las negociaciones con el gobierno se centraron en el reasentamiento de las familias en otro territorio.

Fuente: Alonso-Fradejas, A.; Caal Hub, J.L.; Chinchilla Miranda, T., *Plantaciones agroindustriales, dominación y despojo indígena-campesino en la Guatemala del siglo XXI*, IDEAR-CONGCOOP, Magnaterra Eds., Guatemala, 2011.

http://www.congcoop.org.gt/images/stories/pdfs-congcoop/Plantaciones_y_despojo-Guatemala-sXXI.pdf

Otras lecturas:

Web/blog sobre el caso de Polochic. Disponible en: <http://valledelpolochic.wordpress.com/documentos/>

Desalojos en el Valle del Polochic, Caracol Producciones, documental, 30 min., Guatemala 2011. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=SUfbH0kSVOs>

MC 121/11 – 14 - *Comunidades Indígenas Q'echi del Municipio de Panzos, Guatemala*, Organización de Estados Iberoamericanos, 2011. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/indigenas/proteccion/cautelares.asp#121/11>

Aj Ral Ch'och' – *Hijas-os de la Tierra*, Caracol Producciones, documental, 53 min., Guatemala. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=rgpEvC94OMO>

S. Mingorría y G. Gamboa, *Metabolismo socio-ecológico de comunidades campesinas Q'eqchi' y la expansión de la agro-industria de caña de azúcar y palma africana: Valle del Río Polochic*, Guatemala, Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales (ICTA/UAB), Instituto de Estudios Agrarios y Rurales – CONG COOP., 2010. Disponible en: http://valledelpolochic.files.wordpress.com/2010/09/vallepolochic_mingorriaygamboa.pdf

A. Alonso Fradejas, *Falacias globales legitiman el despojo indígena y campesino, en Centroamérica en el huracán de la globalización*, ALAI, año XXXV, II época, noviembre 2011. Disponible en: <http://servindi.org/actualidad/53927> y <http://alainet.org/publica/alai470.pdf>

S. Borrás, J. Franco, C. Kay y M. Spoor, *El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia*, FAO, borrador, 2011. Disponible en: http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/borras_franco_kay_spoor_lac_la_nd_grabs_spanish_nov_2011.pdf

¿Cuál es la historia del acaparamiento de tierras?

El acaparamiento de tierras no es nuevo; forma parte de la historia humana desde hace siglos en el Norte, Sur, Este y Oeste, y engloba múltiples episodios e innumerables ejemplos que incluyen los despojos de tierras precoloniales asociados con guerras territoriales, los cercamientos europeos en el Norte y la desposesión de los pueblos nativos de Norteamérica y Australasia. «En muchas regiones del Sur global la tierra fue primero arrebatada por gobernantes precoloniales en guerras territoriales crónicas; después por los gobiernos coloniales y crecientemente por corporaciones extranjeras o nacionales».¹⁰ Pero explorar la historia del acaparamiento de tierras revela mucho más que el simple hecho de indicarnos que el fenómeno no es nuevo.

Los acaparamientos de tierra pasados han sido importantes para determinar los procesos políticos y los precedentes que se establecieron y que todavía están moldeando cómo y dónde tiene lugar este fenómeno actualmente. Es en la historia a muy largo plazo del acaparamiento de tierras donde se pueden encontrar, según Liz Alden Wily, la base de «las manipulaciones legales que siguen haciendo posible los despojos [de tierras]».¹¹ Muchas de las ideas centrales que están justificando y facilitando el acaparamiento de tierra actualmente fueron establecidas en episodios de despojos del pasado. Por ejemplo, por citar alguna, ideas tales como: (i) la eficacia del robo de tierras y su conservación como 'propiedad' exclusiva a través de medios legales; (ii) la utilidad de justificar qué tierras 'pueden' ser capturadas utilizando el recurso discursivo de una tierra 'vacante' o 'vacía', y (iii) el valor de establecer una apabullante legitimidad para arrebatarse la tierra a alguien alegando razones de 'propósito público' o 'interés público'.

Entretanto, un pasado más reciente, no de acaparamiento de tierras sino de Programas de Ajuste Estructural, con privatización de servicios públicos –incluidos los servicios de apoyo a familias campesinas–, desregulación de la inversión y liberalización del comercio es lo que apuntala y lo ha ayudado a hacer posible el ciclo de acaparamiento de tierras que contemplamos actualmente.

¹⁰ B. White *et al*, 2012, p. 623.

¹¹ L. A. Wily, 2012, *op. cit.*, p. 752.

¿Qué hay de nuevo en la actual oleada de acaparamiento de tierras?

Existe un consenso general sobre una serie de factores que distinguen la oleada de acaparamiento de tierras más reciente respecto a las del pasado. Primero, el fenómeno se desarrolla a un ritmo relativamente rápido, incentivado por las dinámicas de cambio en el sistema alimentario global, las respuestas de seguridad energética al 'pico del petróleo', la protección ambiental en el contexto del cambio climático y el flujo internacional de capital financiero que busca inversiones seguras, después del colapso de los mercados hipotecarios en el Norte.

Segundo, se consolida la tendencia hacia compras de tierra a gran escala. Casos de este tipo incluyen 30.000 hectáreas adquiridas en Nigeria por la empresa estadounidense Dominion Farms en 2011 para producir arroz; 60.000 hectáreas adquiridas en Cambodia por el político y hombre de negocios local Ly Yong Phat en 2006 para producir caña de azúcar; y 900.000 hectáreas compradas en Argentina por la compañía italiana Benetton en 2002 para madera, cereales y plantaciones industriales de árboles de rápido crecimiento.

Zonas especiales de acaparamiento de tierras

La experiencia de la Zona Económica Especial de Dawei en Birmania

La colaboración entre los gobiernos tailandés y malayo con un grupo de inversores tailandeses e italianos ha conducido a un acuerdo de acaparamiento masivo de tierras en la división de Tanintharyi, colindante con el estado Mon en el norte y con Tailandia en el este. Decenas de miles de personas están en riesgo de ser desplazadas por la Zona Económica Especial de Dawei, que, con una inversión total de más de 50.000 millones de dólares estadounidenses, espera ser el complejo industrial más grande del sureste asiático; se completa con un puerto de mar de aguas profundas, un polígono industrial (que incluye un gran complejo petroquímico) y una carretera/oleoducto/vía férrea de 350 km. hasta Bangkok. El acaparamiento de tierras resultante no sólo incluye el terreno directamente asociado con el proyecto (según cifras oficiales, serán desplazadas finalmente 32.274 personas en, al menos, 19 poblaciones); sino también una oleada de acaparamiento de tierras adicional resultado de la enorme especulación de inversiones financieras en la región. Todo ello ha causado un aumento del acaparamiento de tierras por elites locales y extranjeras y un repunte especulativo de los precios de la tierra que está perjudicando (principalmente) a los campesinos y habitantes rurales dawei y karen.

Fuente: E. Leowen, *Land Grabbing in Dawei: An (Inter)National Human Rights Concern*, Programa de Justicia Agraria del Transnational Institute, 2012.

Tercero, se tiende también a arrendamientos, compras u otros acuerdos económicos de largo plazo (agricultura bajo contrato y contratos con supermercados, por ejemplo). Las transacciones de tierra usuales típicamente abarcan periodos de 30 a 50 o incluso 99 años por contrato, a menudo con opción a renovación.

Cuarto, el fenómeno ha adquirido alcance global y llega más lejos de lo que inicialmente se informa, tanto dentro como fuera del Sur global. Mientras que África es verdaderamente una zona caliente, las investigaciones muestran que está ocurriendo prácticamente en todas partes: en América del Sur y Centroamérica, en todo el sur y sudeste de Asia y en muchos lugares del Norte, particularmente en la antigua Eurasia soviética.

Esta combinación de factores lleva a los grupos sociales y a las redes transnacionales a alertar al mundo del acaparamiento global de tierras que se está produciendo y sus considerables impactos negativos sobre comunidades y ecosistemas frágiles.¹² Cuando las protestas contra el gobierno estallaron en Madagascar por acceder a puerta cerrada a arrendar 3,2 millones de hectáreas de tierra a Daewoo Logistics durante 99 años el asunto captó la atención de los medios de comunicación y el acaparamiento de tierras saltó de pronto a las pantallas de televisión.

¿Qué escala alcanza el acaparamiento de tierras?

Los grandes acuerdos sobre tierras han alcanzado los 20 millones de hectáreas entre 2005 y 2009, según el International Food Policy Research Institute (IFPRI, 2009); 45 millones de hectáreas desde 2007-2008 de acuerdo con el Banco Mundial (2010); y 227 millones de hectáreas desde el 2000, según Oxfam (2011).¹³

En último término, es prácticamente imposible saber cuánta tierra se está arrebatando. De muchos acuerdos simplemente no se informa; tienen lugar en secreto y los medios no los cubren. Pero aunque si se informara de cada acuerdo todavía sería imposible,

¹² Véase GRAIN, *¿Se adueñan de la tierra! El proceso de acaparamiento agrario por seguridad alimentaria y de negocios en 2008*, octubre 2008, disponible en: <http://www.grain.org/article/entries/142-se-adueñan-de-la-tierra-el-proceso-de-acaparamiento-agrario-por-seguridad-alimentaria-y-de-negocios-en-2008>; véase también S. Monsalve Suarez (ed.) et al., *Agrocombustibles en Brasil*, FIAN Internacional, mayo 2008, disponible en <http://fian.satzweiss.com/recursos/publicaciones/documentos/agrocombustibles-en-brasil/pdf>; véase además E. Holt Gimenez y A. Shattuck (2009) 'The Agrofuels Transition: Restructuring Places and Spaces in the Global Food System', en *Bulletin of Science Technology Society*, 29(3), disponible en: <http://www.sagepub.com/dicken6/Additional%20Resources%20for%20Sociology/Online%20readings/holt-gimenez.pdf>

¹³ IFPRI, 'Land grabbing' by foreign investors in developing countries, risks and opportunities, informe 13, Washington, 2009; Banco Mundial, *Rising global interest in farmland: Can it yield sustainable and equitable benefits?*, Washington DC, 2010; Oxfam, *Tierra y poder. El creciente escándalo en torno a una nueva oleada de inversiones en tierras*, informe 151, septiembre 2011 <http://www.oxfam.org/es/crece/policy/tierra-y-poder>

por una serie de motivos, determinar las cifras. En primer lugar, los proyectos que se comunican relativos a compra de tierras a gran escala pueden encontrarse en diferentes niveles de desarrollo en cuanto a su planificación y puesta en marcha: algunos están en sus inicios; otros, más avanzados. En segundo lugar, la financiación que hay detrás de los proyectos es fluida y puede cambiar abruptamente, como ocurrió en Procana, proyecto para una plantación de caña de azúcar en Madagascar, para el cual se destinaron un total de 30.000 hectáreas en 2007. Sin embargo, el proyecto acabó de forma abrupta en 2009 después de que algunos inversores clave dieran marcha atrás, pero no antes de que miles de campesinos fueran expulsados, se desbrozara casi un millar de hectáreas y se plantara caña de azúcar. Dos años después, sin embargo, parece que el proyecto ha vuelto a relanzarse (al menos en teoría) con un nuevo grupo de inversores, esta vez de Sudáfrica.¹⁴ En tercer lugar, se da el problema de la baja fiabilidad y la corrupción en la una recogida de datos medibles sobre la tierra y el uso de la tierra, un problema arraigado anterior a la actual oleada de acaparamiento de tierras y que se relaciona tanto con factores técnicos como políticos. Al final, medir el acaparamiento de tierras es como tratar de amarrar una ola a la orilla.

¿Cómo se vincula el acaparamiento de tierras al acaparamiento de agua?

La dinámica actual del capital global en torno a cuestiones de energía, alimentos y medio ambiente ha contribuido a situar también el agua como activo comercial.¹⁵ El agua es un factor clave en el acaparamiento de tierras, y determina qué tierras son apetecibles y cuáles no. Pero el agua está extremadamente ligada al tiempo y al lugar; dependiendo del patrón temporal, puede llegar a resultar muy escasa incluso si durante otros periodos del año es abundante. Los acuerdos de gestión local de agua a menudo son el resultado de pactos complejos construidos socialmente entre diversos usuarios que están en armonía con las condiciones ecológicas e hidrológicas. La tierra destinada a la producción de monocultivos, –grandes consumidores de recursos hídricos– para alimentos, pienso y agrocombustibles requiere un suministro seguro y estable de elevadas cantidades de agua de forma sostenida en el tiempo y a menudo utilizando sistemas de irrigación a gran escala. El desvío, agotamiento o contaminación de las fuentes locales de agua que se producen con frecuencia puede socavar los acuerdos preexistentes y crear una amenaza directa a un amplio abanico de fuentes locales de subsistencia.

El acaparamiento de tierra y el de agua están profundamente imbricados. No es probable que los inversores de proyectos agrícolas a gran escala se hagan con las tierras

¹⁴ S. Borras, D. Fig y S. Monsalve Suárez, «The Politics of Biofuels and Land-Water Grabbing: The Procana Case in Mozambique», *Review of African Political Economy* 38(128), 2011.

¹⁵ S. Kay y J. Franco, *El acaparamiento mundial de aguas. Guía básica*, Transnational Institute, 2012. Disponible en: <http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/watergrabbingprimer-es.pdf>

necesarias para sus cosechas sin asegurarse de que el suministro del caudal de agua que hará falta para garantizar la alta productividad de las cosechas es estable y seguro. Algunos estudios han mostrado cómo este factor relativo al agua es a menudo parte del acuerdo de arrendamiento o el de compra entre inversores y gobiernos.¹⁶

El acaparamiento de agua también aparece en los casos en que el agua es el principal objetivo, como en los proyectos hidrológicos de producción de energía o en relación a las empresas mineras. Ejemplos infames –como la presa Narmanda en la India, la de Belo Horizonte en Brasil, las presas del río Mekong (que también suscita controversias en torno a cuestiones transfronterizas de aguas)– han supuesto, por lo general, la expulsión masiva de personas y la inundación de tierras de cultivo y pastos, monte y bosques. De forma similar, el caso de la minería como ejemplo de acaparamiento de agua debido a la contaminación de los arroyos y ríos con residuos mineros también ilustra cómo esta actividad extractiva afecta a la economía política local y puede incluso destruirla totalmente.¹⁷

Otras lecturas:

C. E. Balmaseda Espinosa, *Acaparamiento de agua: hidrocolonialismo y suicidio socio-ambiental*, GRAIN, 8 marzo 2013.

<http://farmlandgrab.org/post/view/21758>

CEPRID, «Detrás de cada acaparamiento de tierra hay un acaparamiento de agua», *Rebelión*, 4 agosto 2012. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=154031>

J. Franco y S. Kay, *El acaparamiento mundial de aguas. Guía básica*, Transnational Institute, octubre de 2012. <http://www.tni.org/es/primer/el-acaparamiento-mundial-de-aguas-guia-basica>

E. González García, *El agua como factor geoestratégico. El acaparamiento de agua o water grabbing*, presentación en el I Encuentro de la Asociación de Economía Ecológica en España, 2-3 de junio 2011. Disponible en: <http://www.ecoeco.es/wp-content/uploads/downloads/2011/06/Presentación-EcoEcoEs-Elena-González-Junio-2011.pdf>

¹⁶ L. Cotula, «The international political economy of the global land rush: A critical appraisal of trends, scale, geography and drivers», en *Journal of Peasant Studies* 39(3-4), 2012.

¹⁷ Véase C. Coumans, *Placer Dome Case Study: Marcopper Mine* (Marinduque, Filipinas), 2002. Disponible en: www.miningwatch.ca/placer-dome-case-study-marcopper-mine-marinduque-philippines

¿Qué es el “acaparamiento verde”?

El periodista de *The Guardian* John Vidal fue el primero en utilizar el término ‘acaparamiento verde’, que se ha descrito como «la apropiación de tierra y recursos para fines ambientales», tales como las reservas naturales, el secuestro de carbono y los programas de intercambio.¹⁸ Incluye proyectos que proveen de un certificado de ‘sabana protegida’ a cambio de una donación a una ONG medioambiental, o, por ejemplo, programas que prometen compensar las emisiones de carbono mediante la plantación de biochar en ‘tierras marginales infrautilizadas’ de África. La idea de que necesitamos ‘vender la naturaleza para salvarla’ ha ido tomando cuerpo e impulso desde la conferencia de la ONU de Río+20, cuando el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente promovió mecanismos basados en tasas sobre bienes naturales como parte de su visión de ‘economía verde’. Se está acelerando la mercantilización de la naturaleza y su apropiación por un amplio grupo de jugadores para una variedad de usos –actualmente, futuros y especulativos– en nombre de la ‘sostenibilidad’, la ‘conservación’ o los valores ‘verdes’.

La experiencia del prototipo de proyectos REDD (Reducing Emissions through Deforestation and Forest Degradation), asentados en la idea de compensar emisiones del Norte industrial protegiendo bosques del Sur, ha creado preocupación por sus impactos sociales y ecológicos. Investigaciones de académicos y activistas revelan en qué medida los proyectos de secuestro de carbono y los de intercambio actuales pueden realmente convertirse en palanca de varias formas de desposesión. La expulsión de la tierra es solo una de las trayectorias posibles. Otras pueden incluir límites en los derechos de acceso comunitarios o tradicionales a bosques o recursos hídricos, o el cambio de la agricultura familiar de subsistencia y la producción de cosechas para la venta al secuestro de carbono, lo que da lugar a la pérdida de importantes beneficios de uso en el acceso a tierras comunales y cursos de agua, tales como la caza, la recolección de productos del bosque, pesca y pastos.

¹⁸ J. Fairhead, M. Leach y I. Scoones, «Green Grabbing: a new appropriation of nature?», *Journal of Peasant Studies* 39(2), 2012.

Otras lecturas:

«Economía verde: el asalto final a los bienes comunes», publicación especial de *Biodiversidad, sustento y culturas*, Alianza Biodiversidad, Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales y Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe, junio 2012. Disponible en: http://www.unesco.org/uy/shs/red-bioetica/fileadmin/shs/redbioetica/Economia_Verdeweb-1.pdf

VV. AA., *No REDD!. Una lectura crítica*, Carbon Trade Watch, 2010. Disponible en: <http://noredd.makenoise.org/wp-content/uploads/2010/REDDreaderES.pdf>

F. Houtart, *El escándalo de los agrocombustibles en los países del Sur*, ALAI, 21 junio 2011. Disponible en: <http://alainet.org/active/47497>

T. Gilbertson, *Los bosques, atrapados en una 'REDD' comercial*, Carbon Trade Watch, enero 2008. Disponible en: <http://www.carbontradewatch.org/in-the-media-castellano/los-bosques-atrapados-en-una-redd-comercial.html>

L. Lohman, *Mercados de carbono: la neoliberalización del clima*, (edición de Alberto Acosta y Esperanza Martínez), Abya Yala/Universidad Politécnica Salesiana, Quito, 2012. Disponible en: <http://www.carbontradewatch.org/downloads/publications/Mercados-de-carbono-FINAL.pdf>

¿Qué impactos tiene el acaparamiento de tierras?

Muchos defensores de las compras de tierra a gran escala insisten en que pueden beneficiar a la población local, principalmente a través de empleo generados por los nuevos acuerdos económicos y a través de nuevas infraestructuras sociales y económicas. Sin embargo, es importante señalar que hasta ahora hay muy poca evidencia concreta que avale esas afirmaciones y, al contrario, la historia está plagada de ejemplos negativos. Así que el peso de la prueba todavía recae mayoritariamente en aquellos que aseguran que el acaparamiento de tierras puede traer mucho bien.

Las investigaciones de académicos y activistas están aportando cada vez más pruebas que sugieren que los impactos del acaparamiento de tierras sobre las comunidades rurales pobres y sobre los ecosistemas han sido hasta ahora mayoritariamente negativas. La población local está siendo desalojada cuando hace falta su tierra, pero no su trabajo, y si se han hecho promesas lo que suele producirse después es una serie de acuerdos incumplidos en cuestiones tales como pagos por daños, realojo en mejores condiciones y compensaciones. En los casos de expulsión, la pérdida de la tierra que, al menos, permitía una subsistencia básica, es uno de los mayores perjuicios posibles para la gente que vive en los márgenes.

Cuando hace falta la tierra y el trabajo de los pobladores se les incorpora en nuevas empresas emergentes. No todas las instancias de inclusión –a través de trabajos como el de jornalero o agricultor bajo contrato, por ejemplo– resultan negativos, pero por lo general sí resultan perniciosos, precisamente porque las condiciones críticas que podrían permitir a los pobladores locales lograr potencialmente una presencia de peso en la mesa de negociación suelen estar ausentes en las áreas a las que se dirigen los inversores. Como resultado, aquellos a los que se ha incorporado se les deja, por lo general, que luchen solos y aislados a numerosos obstáculos para conseguir incluso un umbral de decencia mínimo en los salarios y las condiciones de trabajo o una mejora en los términos del arrendamiento y los contratos laborales.

Merece la pena señalar que el acaparamiento de tierras conduce también a un amplio abanico de reacciones políticas dentro y entre las comunidades locales. Las propias comunidades están diferenciadas en términos de clase, género, etnia, edad, etc., y, por tanto, no todo el mundo en el mismo pueblo comparte la misma historia social o tiene el mismo poder para decidir respecto a los términos de cada acuerdo sobre tierra. Cuando llega un acuerdo sobre tierras a una comunidad impacta de forma diferente en los distintos grupos sociales. Un solo caso de acaparamiento de tierras puede implicar que algunas personas sean expulsadas mientras que otras son incorporadas en la nueva empresa económica como agricultores bajo contrato y todavía otros como jornaleros. Esta diversidad de experiencias moldea en gran medida las reacciones políticas al acaparamiento de tierras,

que además es probable que varíe a lo largo del tiempo incluso dentro de la misma comunidad, lo que añade un grado más de complejidad al problema de cómo responder al acaparamiento de tierras mientras se produce.

Agridulce: plantaciones de caña de azúcar, acaparamiento de tierras y derechos humanos en Cambodia

En agosto de 2006 se aprobaron dos concesiones de tierra relacionadas de aproximadamente 20.000 hectáreas en los distritos de Botumsakor y Ser Ambel de Koh Kong. Las concesiones se otorgaron a dos empresas –Koh Kong Plantation Co. Ltd y Koh Kong Sugar Industry Co. Ltd– en un aparente intento de sortear las restricciones al tamaño de las concesiones de tierra estipuladas en la Ley de Tierras de Cambodia. Desde entonces se han recogido alegaciones de serias violaciones de derechos humanos relacionadas con estas concesiones. Según una organización camboyana de ayuda legal y la Oficina del Alto Representante para los Derechos Humanos de la ONU, en 2007 miles de habitantes habían presentado quejas sobre la intrusión de las compañías en sus tierras. Los pobladores han perdido tanto el terreno de residencia como las tierras de labor que poseían legalmente y de las que dependen para sustentar a sus familias. Algunos informes señalan que los pobladores se enfrentan ahora a dificultades para repagar los préstamos obtenidos con sistemas de microcrédito debido a la pérdida de las fuentes de ingreso. Durante una expulsión forzada, dos campesinos recibieron impactos de arma de fuego no letales, mientras que los miembros de otra comunidad fueron golpeados con las culatas de los rifles cuando intentaban evitar la demolición de sus casas. Existen también casos documentados de empleados de las compañías que han confiscado ganado a los pobladores y han exigido ciertas sumas de dinero para devolvérselo. Los campesinos también han denunciado intimidación por parte de miembros de la compañía y de sus fuerzas de seguridad.

Fuente: P. Seufert, eds., *Human rights implications of tree plantations in Niassa province, Mozambique*, Transnational Institute, 2012 <http://www.tni.org/report/human-rights-niassa-province>

Plantaciones de árboles e inseguridad en el trabajo en Mozambique

En la provincia de Niassa de Mozambique Chikweti Forests, una subsidiaria de un fondo de inversión sueco, arrendó 140.000 hectáreas en parte con la promesa de que proporcionaría 3.000 puestos de trabajo. En 2012 Chikweti posee títulos para 51.000 hectáreas. Sin embargo, sólo han dado empleo a 900 personas. De los que tienen empleo, muchos de los contratos resultaron ser temporales, trabajo que además coincide con la temporada

agrícola, de forma que los trabajadores deben dejar sus propios cultivos durante una parte importante del año. El trabajo en las plantaciones es bastante intensivo, con muchas horas de trabajo y limitadas al jornal del sector agrícola, que actualmente es de 2.300 meticaís, unos 66 euros al mes. Los trabajadores no reciben ningún otro beneficio aparte de su sueldo y han surgido repetidos conflictos sobre el impago a trabajadores en caso de ausencias por razones de salud, así como el retraso del pago del sueldo. El informe del Banco Mundial de estados acaparadores de tierras señala que el sueldo mínimo de Mozambique es «insuficiente para compensar la pérdida de los medios de subsistencia».

Fuente: P. Seufert, ed., *Human rights implications of tree plantations in Niassa province, Mozambique*, Transnational Institute, 2012. <http://www.tni.org/report/human-rights-niassa-province>

¿Quién o qué es el principal impulsor de la reciente oleada de acaparamiento de tierras?

Los países importadores de alimentos, como los estados del Golfo pérsico y Corea del Sur, fueron señalados inicialmente como culpables del acaparamiento de tierras. Es cierto que alimentaron la reactivación de este fenómeno llevados por la idea de que ya no podían confiar en conseguir alimentos a través del mercado, como hicieron en el pasado, lo que les cerraba las puertas más directas al control del suministro de alimentos. Como consecuencia, trataron de conseguir el directo de tierras y de producción de alimentos más allá de sus fronteras. Esta dinámica describe el caso de Libia en Mali, de Corea del Sur en Madagascar, y de Arabia Saudí en Sudán.¹⁹

Los países del Atlántico norte también atizaron el acaparamiento para el control de tierras por parte de gobiernos extranjeros a través de la aplicación de normas que permitían una mayor financiarización del capital, lo que aumentó la especulación en los mercados de materias primas alimentarias, y a través de medidas clave, como la mezcla obligatoria de agrocombustibles en gasolinas y combustibles diésel, tales como la American Clean Energy and Security Act [Ley Americana de Energía Limpia y Seguridad] de EEUU y la Directiva de Energías Renovables de la Unión Europea. Los agrocombustibles se justificaron en términos ambientales como combustibles 'neutrales en carbono'. Sin embargo, la idea de que los agrocombustibles son neutrales en carbono y renovables ha sido cuestionada crecientemente porque ignora las emisiones resultantes de recoger, transportar, procesar y quemar la biomasa como combustible, al igual que los impactos de retirar las plantas,

¹⁹ B. White *et al.*, 2012, pp. 627-628.

árboles y otra biomasa que, de otra forma, hubiera seguido absorbiendo carbono.²⁰ Igualmente, cuando se quema madera como combustible libera emisiones de carbono que puede llevar de 35 a 50 años o más ser capturada por la regeneración del bosque.

Sin embargo, incluso aunque los cacareados beneficios medioambientales no superaron la prueba al ser escrutados, la *biocombustible-manía* ha contagiado desde entonces a gobiernos y empresas en el Sur, que se han unido a la fiebre por la tierra anticipando un aumento de la demanda de agrocombustibles para pienso.

Más allá del elemento incentivador del acaparamiento de tierras que suponen los agrocombustibles, surge el problema de la aparición de un poderoso complejo agroindustrial que combina la producción de alimentos, piensos, agrocombustibles, madera, minerales, petróleo y, en general, los complejos de biomasa. El creciente volumen y los cambios en los modelos de alimentación y consumo de las grandes economías emergentes –como China e India– han fortalecido aún más este complejo y han conducido a marcados cambios en el volumen, tipo y modo de las cosechas que se cultivan para alimento. La ‘carnivorización de las dietas’,²¹ por ejemplo, ha tenido un profundo impacto en el complejo de producción industrial de pienso (soja, maíz, etc.), con consecuencias directas en el uso del suelo.

La aparición de las ‘cosechas flexibles’ también ha tendido un gran impacto. Las cosechas flexibles se caracterizan por tener múltiples usos (como alimento para humanos o animales, como combustible, o material industrial...) que pueden intercambiarse fácilmente: la soja puede utilizarse como alimento, pienso o biodiesel; la caña de azúcar, como alimento o etanol; la palma aceitera, como alimento, biodiesel o usos comerciales e industriales; el maíz, como alimento, pienso o etanol. Por tanto, en un solo tipo de cosecha podemos encontrar muchos contextos de acaparamiento de tierras: para alimento animal o humano, como energía/combustible y como parte de las estrategias de mitigación del cambio climático.²² Se articulan a través de las cadenas globales de valor, cada vez más intrincadas, y de materias primas, haciendo imposible reducir todas estas dinámicas heterogéneas a un único factor que explique el acaparamiento de tierras.

²⁰ H. Haberl *et al.*, «Correcting a fundamental error in greenhouse gas accounting related to bioenergy», en *Energy Policy* n° 45, 2012.

²¹ T. Weis, «The Accelerating Biophysical Contradictions of Industrial Capitalist Agriculture», en *Journal of Agrarian Change* 10(3), 2012.

²² S. Borras, J. Franco, S. Gomez, C. Kay y M. Spoor, (2012) «Land Grabbing in Latin America and the Caribbean», *Journal of Peasant Studies*, 39(3-4), p. 851. Puede consultarse Borras Jr., S., J. C. Franco, C. Kay y M. Spoor, *El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia*, borrador, TNI, 2011.(N. de T.)

http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/download/borras_franco_kay_spoor_lac_land_grabs_spanish_nov_2011.pdf

Otro elemento importante del actual acaparamiento de tierras, y que a menudo se pasa por alto, es la expansión de las plantaciones industriales de árboles de crecimiento rápido, especialmente el eucalipto y el pino, utilizados habitualmente para hacer pasta de papel y que también son una parte importante de la llamada 'economía verde' o 'bio-', tan en auge.²³ De forma similar, están surgiendo los 'árboles flexibles' con múltiples usos, ya sea para pasta de papel (papel y cartón), madera como fuente de energía (pellet) y madera como combustible (biodiesel). Actores clave en este área son las papeleras norteamericanas como International Paper (EEUU) y Stora Enso (Finlandia-Suecia) y empresas de pasta de papel del Sur como Fibria (Brasil) y APP (Singapur).

Las dinámicas actuales de acaparamiento de tierras son, por tanto, multicéntricas, dado que los acaparadores proceden de todos los hemisferios y continentes.

La sociedad del "flexiárbol"

Los 'árboles flexibles' son consecuencia de la combinación de diferentes intereses industriales en la llamada bio-economía o economía verde emergente. La biomasa de la misma plantación de árboles puede utilizarse como pulpa o como energía. La demanda de pasta de papel continúa induciendo al uso de biomasa. En el caso de Brasil (Fearnside, 1998), los precios de la pasta de papel se han disparado en los últimos 15 años, causando el auge en la construcción de papeleras, de las cuales ha sido proyectada la inauguración de una fábrica por año hasta 2020, con capacidad para procesar 1,5 megaton de pulpa.

En cualquier caso, el uso de energía está creciendo rápidamente. Empresas y gobiernos impulsan cada vez más plantaciones de rápido crecimiento (con rotación cada dos años) en el Sur global para exportar pellet para un mercado de madera que crece en el Norte. Las nuevas fábricas de pasta de papel también se están convirtiendo en grandes productores de energía. Igualmente, se están construyendo plantas de biodiesel de segunda generación alimentadas con madera y hay puestas muchas esperanzas en la industria basada en la pareja madera-combustible, que se espera que se convierta en el próximo petróleo.

También se están expandiendo plantaciones para el secuestro de carbono en programas como el REDD+ de la ONU. Son impulsados por industrias y consumidores altamente contaminantes, como los pasajeros habituales de avión, dispuestos a comprar créditos de carbono o compensar los impactos a través del cultivo de árboles.

Finalmente, se están desarrollando una miríada de OGM (organismos genéticamente modificados) y aplicaciones de nanotecnología basadas en la mercantilización de árboles

²³ M. Kroger, *Global tree plantation expansion: a review*, ICAS, Review Paper Series, 3, 2012.

diseñados con un propósito específico. La máquina del crecimiento todavía es controlada mayoritariamente por empresas del Norte, pero las técnicas de la plantación flexible y de rápido crecimiento, incluyendo árboles OGM, es un área de innovación donde los 'campeones nacionales' del Sur (como Brasil) están ganando posiciones. Es muy probable que estos elementos se entretrejan aún más tupido en un sector forestal flexible global.

Fuente: M.Kroger, *Global tree plantation expansion: a review*, ICAS Review Paper Series n° 3, 2012, p.5.

Otras lecturas:

M. Di Donato (coord.), *Agro(bio)combustibles. Por qué no nos salvarán*, (coord.), dossier, en boletín *ECOS*, n°1, *Cuestiones ecosociales*, FUHEM Ecosocial, febrero-marzo 2008. http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Conflictos_socioecologicos/Especial-WEB/Dossier_agrobiocombustibles_M_DI_DONATO.pdf

GRAIN, *No al acaparamiento de tierras para agrocombustibles*, febrero 2013. Disponible en: www.grain.org/.../4667-no-al-acaparamiento-de-tierras-para-agrocombustibles.pdf

B. Zagma, *Tierra y poder. El creciente escándalo en torno a una nueva oleada de inversiones en tierras*, Intermón Oxfam, informe 151, septiembre 2011. Disponible en: <http://www.oxfam.org/es/crece/policy/tierra-y-poder>

Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales, *Plantaciones de árboles en el Sur para generar energía en el Norte: Una nueva amenaza para comunidades y bosques*, WRM, febrero 2013. Disponible en: http://www.wrm.org.uy/publicaciones/Plantaciones_de_arboles_en_el_Sur_para_generar_energia_en_el_Norte.pdf

T. Kucharz, «Soberanía alimentaria vs. Agroenergía», en *Luchas campesinas; propuestas, redes y alianzas*, Mundubat, 2010. Disponible en: <http://www.mundubat.org/archivos/201206/12-luchas-campesinas.pdf>

H. Burley y A. Bebb (eds.), *África: el acaparamiento de tierras. Un estudio sobre el alcance y el impacto de los acaparamientos de tierras para agrocombustibles*, Amigos de la Tierra Europa, junio 2010. Disponible en: http://www.derechoalimentacion.org/gestioncontenidosKWDERECHO/imgsvr/publicaciones/doc/Acaparamiento_de_tierras_Africa.pdf

¿Cuál es el papel de la UE en el acaparamiento de tierras?

La Unión Europea está muy involucrada en el acaparamiento de tierras, tanto de forma directa, a través de la inversión de capital y de corporaciones de la UE en la apropiación de tierras, como indirecta, a través del conjunto de políticas de la UE que está transformando la tierra en una mercancía global.²⁴ Un rasgo destacable ha sido la entrada de nuevos actores financieros e inversores institucionales, como los fondos europeos de pensiones, en la adquisición de tierras de cultivo.

Entre las políticas de la UE que están fomentando el acaparamiento de tierras ha desempeñado un papel destacado la Directiva de Energía Renovable (RED, por su sigla en inglés). La perspectiva a largo plazo de un lucrativo mercado europeo de agrocombustibles ha sido el detonante, por ejemplo, en el *boom* de la palma aceitera en el Sudeste asiático.²⁵ Las políticas comerciales y los acuerdos de libre comercio también pueden generar fuertes incentivos para el acaparamiento de tierras. En 2001 la UE aprobó el acuerdo *Everything But Arms* (EBA) [Todo Menos Armas], por el cual las importaciones a la UE desde los países menos desarrollados estarían libre de cualquier obligación o restricción, excepto para armas y municiones. Aunque que un acuerdo de ese tipo puede parecer benigno, sin embargo, ha alimentado el acaparamiento global de tierras en Cambodia y en otros lugares.

Europa misma es también objeto del acaparamiento de tierras. En los últimos años empresas de Europa occidental procedentes del Reino Unido, Suecia, Dinamarca, Finlandia, Suiza y Francia han estado acumulando tierras en Europa del este, concentrándose especialmente en la región de Chernozem (o Tierra Negra) de Rusia y en Ucrania.²⁶ Hay estudios en marcha sobre el acaparamiento de tierras en Rumanía, Bulgaria, Serbia y Hungría, al igual que en España, Francia e Italia.²⁷

²⁴ P. McMichael, «The land grab and corporate food regime restructuring», *Journal of Peasant Studies* 39 (3-4), 2012.

²⁵ J. Franco *et al.*, «Assumptions in the European Union biofuels policy: frictions with experiences in Germany, Brazil and Mozambique», *Journal of Peasant Studies*, 37(4), 2010.

²⁶ O. Visser, N. Mamonova y M. Spoor, «Oligarchs, megafarms and land reserves: understanding landgrabbing in Russia», *Journal of Peasant Studies* 39(3-4), 2012.

²⁷ Coordinadora Europea Vía Campesina (ECVC) y Alianza Hands Off The Land (HOTL), *Concentración y acaparamiento de tierras, y luchas populares en Europa*, abril 2013.

<http://www.tni.org/es/briefing/concentracion-y-acaparamiento-de-tierras-y-luchas-populares-en-europa>

Otras lecturas:

Coordinadora Europea Vía Campesina (ECVC) y alianza Hands Off The Land (HOTL), *Concentración y acaparamiento de tierras, y luchas populares en Europa*, abril 2013. Disponible en: <http://www.tni.org/es/briefing/concentracion-y-acaparamiento-de-tierras-y-luchas-populares-en-europa>

Castillos en el aire: el Estado español, los fondos públicos y el mercado de carbono de la UE, Carbon Trade Watch, junio 2012
<http://www.carbontradewatch.org/articulos/castillos-en-el-aire-el-estado-espanol-los-fondos-publicos-y-el-mercado-de-carbono-de-la-ue.html>

¿Qué soluciones se han propuesto para atajar el acaparamiento de tierras?

Todo aquel que reconoce la existencia del acaparamiento de tierras quiere gestionarlo o gobernarlo de un modo u otro. La gobernanza se ha convertido en una palabra clave. Las herramientas de rendición de cuentas y transparencia se han convertido en elementos importantes en la agenda política. Merece la pena señalar que la *idea* de tener normas voluntarias sancionadas por la ONU en la tenencia de tierra es anterior a la crisis (de precios) de los alimentos de 2007-2008 y el proceso formal de planificación y consulta ya estaba en marcha cuando el actual ciclo de acaparamiento de tierras empezó a aparecer en los titulares internacionales. Como consecuencia, las negociaciones oficiales a mediados de 2011 terminaron celebrándose en un nuevo contexto, un giro del destino que las convirtió (o re-convirtió) en un espacio de debate y lucha especialmente cargado.

Entretanto, el discurso activista dominante sobre 'acaparamiento de tierras' se ha enfrentado desde 2009 a crecientes retos procedentes de las corrientes más convencionales, que abogan por un 'código de conducta' para las 'grandes adquisiciones de tierras'. En 2010 el Banco Mundial y otros actores estaban promoviendo un nuevo discurso, el de los nuevos acuerdos de tierras como una oportunidad potencial para el desarrollo rural bajo ciertas condiciones que minimizaba o evitaba los posibles efectos sociales o medioambientales negativos. Este nuevo argumento, sintetizado en la frase 'hacer de la necesidad virtud', finalmente cristalizó en la defensa orquestada por el Banco Mundial a favor de unos 'Principios por una Inversión Responsable en Agricultura' (o *Principles for Responsible Agriculture Investment*, PRAI), un conjunto de siete principios a los que si se adhieren numerosos agentes, incluyendo a empresas y gobiernos, promoverían resultados beneficiosos para todos.

Fue en este contexto en el que las negociaciones finales de las *Directrices voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de Tierras, Zonas de Pesca y Bosques* se convirtieron en foco de las interacciones entre los diferentes actores estatales y no estatales para tratar de influir en la forma en que han de gobernarse los acaparamientos de tierra. El resultado fue que las negociaciones, entre calurosos debates, se ralentizaron considerablemente, y el documento final, de más de 50 páginas, contiene una mezcla contradictoria de posiciones filosóficas y políticas que abarcan desde una perspectiva conservadora de 'mecanismos basados en el mercado' a una perspectiva radical de derechos humanos y justicia social. En consecuencia, la cuestión de si y en qué medida las *Directrices* pueden servir para parar el acaparamiento de tierras dependerá de las situaciones concretas y de cómo las interpreten las fuerzas competentes que forman parte de las actuales estructuras de poder.

En este contexto, en el debate global de acaparamiento de tierras han surgido tres tendencias.²⁸ La primera aboga por la regulación, principalmente para facilitar la inversión en tierras. Está basada en la creencia de que el interés de acuerdos a gran escala sobre tierras es un fenómeno deseable que refleja el renovado interés por la tierra de los estados y el sector empresarial. Mantiene que el buen gobierno está garantizado a través de unos derechos de propiedad reforzados, estándares medioambientales y laborales, mayor consulta con la comunidad y el uso de algunos instrumentos de gobernanza internacional, como los mecanismos de transparencia de acuerdos de tierras, a fin de facilitar la acumulación de capital dentro de un contexto institucional eficiente. Esta posición es probablemente la más cercana al Banco Mundial.

La segunda tendencia propone la regulación para mitigar los impactos negativos y maximizar las oportunidades. Se fundamenta en la doble suposición de la 'inevitabilidad' de los acuerdos a gran escala y la 'imposibilidad' de redistribución de la tierra y de políticas de desarrollo rural para promover un desarrollo basado en la agricultura a pequeña escala. También propone una serie de instrumentos de gobernanza internacional para apoyar su postura: fortalecer los derechos de propiedad para proteger los derechos de las personas sobre la tierra, establecer estándares medioambientales y laborales, incluir una mayor consulta a la comunidad y, especialmente, incorporar instrumentos de transparencia, como el consentimiento libre, previo e informado. Por lo general, se plantea la misma cuestión: dado

²⁸ S. Borrás, J. Franco y C. Wang, «The Challenge of Global Governance in the Face of Land-Grabbing: Changing International Agricultural Context and Competing Political Views and Strategies», *Globalizations* 10(1), 2013.

El acaparamiento de tierras es un fenómeno global iniciado por élites globales y locales, gobiernos y compañías multinacionales con el fin de controlar los recursos más preciados del mundo... Supera la tradicional división Norte-Sur que caracteriza las estructuras imperialistas.

El acaparamiento de tierras desplaza y disloca a las comunidades, destruye las economías locales, sus culturas y el tejido social. Pone en peligro la identidad de las comunidades, ya sean campesinos, pequeños agricultores, pastores, pescadores, trabajadores, pueblos indígenas...

Pero la tierra y las identidades no están en venta...

No hay modo de atenuar el impacto de este modelo económico y de las estructuras de poder que lo defienden.

Aquellos que se atreven a ponerse de pie para defender sus derechos legítimos y la subsistencia de sus familias y comunidades se les golpea, se les encarcela y se les asesina...

La lucha contra el acaparamiento de tierras es una lucha contra el capitalismo...

La Vía Campesina, «Conferencia campesina internacional: ¡detengamos los acaparamientos de tierras!», *Cuaderno de La Vía Campesina*, n° 3, abril de 2012, pp. 21-22

http://viacampesina.org/downloads/pdf/face_of_land_grabbing_changing

que ya están ocurriendo, ¿cómo pueden hacerse más responsables y transparentes los acuerdos de tierra a gran escala con el fin de beneficiar a los pobres? Esta es la posición que mantienen algunos en la FAO, ciertos gobiernos y partes de la sociedad civil.

La tercera tendencia pide la regulación para parar y revertir el acaparamiento de tierras. Se basa en la creencia de que la actual expansión en la producción de alimentos, agrocombustibles, pienso y otros productos no está realmente dirigida a resolver la degradación medioambiental, la pobreza y el hambre en el mundo, sino a incrementar la acumulación de capital para el insaciable hambre de beneficios de las empresas. Este proceso de acumulación de capital apoya un modelo de desarrollo basado en plantaciones industriales de monocultivos a gran escala que expulsan a la gente de su tierra y degradan el medio ambiente. Esta tercera corriente propone instrumentos similares de gobernanza internacional: derechos de propiedad para los campesinos (aunque no limitados a las ideas occidentales de propiedad privada, para incluir regímenes de propiedad comunal y comunitaria), estándares medioambientales, consultas a las comunidades e instrumentos de transparencia, pero con el objetivo de utilizarlos para parar y revertir el acaparamiento de tierras. Mantienen esta postura varios movimientos sociales y grupos de agricultores, principalmente la mayor asociación de campesinos, La Vía Campesina, que en noviembre de 2011 durante la conferencia internacional en Nyèlèni, Mali, hizo un llamamiento en este sentido y lanzó una alianza global contra el acaparamiento de tierras, conocido como el Plan de Acción de Nyèlèni.

Las tres tendencias son más o menos estables, pero tanto actores clave estatales y no estatales como sus posturas políticas son dinámicas y cambian constantemente, a menudo acomodando dos o tres de las tendencias, dependiendo de la configuración particular de las cuestiones, alianzas y contexto.

Otras lecturas:

J. Franco, S. Borras y C. Wang, *Tendencias políticas en disputa para la gobernanza global del acaparamiento de tierras*, TNI, diciembre 2012. Disponible en:

<http://www.tni.org/es/briefing/tendencias-politicas-en-disputa-para-la-gobernanza-global-del-acaparamiento-de-tierras?context=69566>

La Vía Campesina, «Conferencia campesina internacional: ¡detengamos a los acaparamientos de tierras!», *Cuaderno de La Vía Campesina*, n° 3, abril 2012. Disponible en

<http://viacampesina.org/downloads/pdf/sp/mali-report-2012-es1.pdf>

¿Por qué no son suficientes las directrices y la transparencia para abordar el acaparamiento de tierras?

Ni la formulación ni la implementación de leyes y políticas tiene lugar en el vacío y con frecuencia se mezcla el resultado de ambos tipos de procesos. Aunque que pueden aprobarse algunas leyes y medidas políticas destinadas a responder al acaparamiento de tierras, no se auto-interpretan ni se auto-implementan. Incluso las mejores leyes y medidas políticas no se aplican de forma automática a favor de aquellos a los que se debe dar prioridad desde una perspectiva de justicia social. La experiencia muestra que los buenos resultados requieren suficiente presión social desde abajo para cambiar a su favor el equilibrio de poder, y cuánta presión social desde abajo hará falta exactamente depende de muchos factores según la situación. No se trata de una solución de 'talla única' como flagelo al acaparamiento de tierras. Son las interacciones políticas específicas del contexto de varios estados y actores no estatales las que perfilarán en última instancia cómo una ley o medida política dada, incluyendo las directrices –ya sean o no voluntarias– serán finalmente interpretadas e implementadas en un contexto u otro.

Se ha hecho mucho en torno a la necesidad de una mayor rendición de cuentas para abordar el acaparamiento de tierras. Sin embargo, la mayoría de los defensores de la inversión 'responsable' en tierras cometen el error de no analizar críticamente la naturaleza de las relaciones de poder al nivel local entre los actores sociales en general y el reto extremadamente largo y difícil de la democratización rural en particular.²⁹ En su lugar, y a menudo lejos de un sentido de urgencia real, hay una tendencia a defender mecanismos de rendición de cuentas de forma reactiva y a corto plazo, pero por lo general en respuesta a acaparamiento de tierras ya en marcha. Si ese es el único espacio concedido a las cuestiones de rendición de cuentas, entonces el resultado es muy probablemente el facilitar el acaparamiento de tierras y consolidar la alianza capital-Estado que, para empezar, lo inició.

En su lugar, una rendición de cuentas efectiva comenzaría por abordar los retos de democratizar la toma de decisiones en torno a cuestiones de desarrollo rural *antes* de la llegada de que los proyectos. Esto supone apoyar la larga y difícil lucha para construir y mantener organizaciones sociales autónomas capaces de representar democráticamente los intereses de las clases pobres trabajadoras rurales y de exigir la rendición de cuentas del Estado. Estas condiciones y procesos no se pueden fabricar de golpe, una vez que llega un fenómeno de acaparamiento de tierras. Los construyen y luchan a lo largo del tiempo gente real inserta en complejas estructuras de poder y en relación con muchas cuestiones, incluyendo las de tierra.

²⁹ Ver J. Fox, *The Challenge of Rural Democratization: Perspectives from Latin America and the Philippines*, Frank Cass., Londres, 1991.

Si las organizaciones capaces de exigir rendición de cuentas del Estado están ausentes o son débiles, el objetivo de hacer los acaparamientos de tierras más transparentes es poco probable que produzca algo más que solo acaparamientos de tierras más transparentes, al menos en el corto plazo. Aunque los acuerdos pueden llegar a ser más transparentes, no necesaria ni automáticamente serán más legítimos a ojos de aquellos que pierden su tierra y sus medios de subsistencia, e incluso pueden convertirse en más *ilegítimos* una vez que aquellos afectados más negativamente sepan lo que realmente sucede. Incluso acuerdos legítimos necesitarán una movilización por parte de organizaciones sociales autónomas y fuertes para asegurar que se garantizan en todo momento las tierras y derechos humanos de la población afectada. En este punto, hay por recopilar importante aprendizajes y lecciones de conflictos y luchas por la tierra pasados. Después de todo, el acaparamiento de tierras no es, para nada, nuevo.

Ir más allá de las limitaciones que plantean las soluciones de 'talla única' significa establecer que una verdadera rendición de cuentas del Estado debe comenzar bastante antes de que los acaparamientos de tierras aparezcan siquiera en escena, atendiendo a las clases rurales trabajadoras pobres y cómo sus significativas inversiones ya existentes en la tierra pueden aumentarse y sostenerse con el objetivo de garantizar resultados verdaderamente a favor de los pobres.

¿Por qué hacen falta cambios sistémicos para terminar con el acaparamiento de tierras?

El acaparamiento de tierras es expresión del modelo de desarrollo dominante basado en un consumo sostenido, creciente y desigual tanto de recursos naturales finitos como 'renovables'. Las limitaciones sociales y ecológicas de este curso de desarrollo, al igual que sus extremas desigualdades, son ampliamente conocidas y experimentadas de forma cotidiana, especialmente por las poblaciones más vulnerables. Abordar este problema subyacente, multifacético y estructural requiere ir más allá de estrechas medidas regulatorias parciales para cuestionar las estructuras político-económicas en las que están enraizadas las dinámicas de acaparamiento de tierras, por ej., el actual patrón industrial de agro-mercancías (cosechas flexibles y flexi-árboles) y la producción y consumo de energía controlado por corporaciones transnacionales en el contexto de un sistema de comercio e inversión mundial donde reina el capital financiero.

En el actual debate global en torno al acaparamiento de tierras la inversión tiende a equipararse con la inversión corporativa, que se inclina hacia los proyectos de gran escala, muy dependientes del petróleo, intensivos en capital y que crean reducidas oportunidades de empleo. A medida que las políticas neoliberales se implementaron en todo el mundo, desaparecieron las inversiones de por los estados en agricultura mientras que las

inversiones de la agricultura familiar quedaron invisibilizadas. El modelo ortodoxo de liberalización del comercio ha eliminado a millones de empresas agrícolas de pequeña escala sin que hayan aumentado los niveles de seguridad alimentaria, por ej., a través del aumento previsto de la capacidad de compra de alimentos en el mercado defendido por los promotores del libre comercio.

Un punto de partida fundamental al hablar del cambio de sistema para terminar con el acaparamiento de tierras son otros dos tipos de inversión, concretamente la inversión pública y las inversiones de los empresarios agrícolas a pequeña escala. La tarea urgente es reanimar la inversión estatal al tiempo que se hacen visibles las inversiones de los pequeños agricultores. Es la combinación de la inversión estatal y de los campesinos a pequeña escala lo que hace posible cualquier cambio sistémico que acabe con el acaparamiento de tierras. Además, es urgente separar los alimentos (y la agricultura en general) de los sistemas comerciales orquestados por las corporaciones en las escalas multilateral (OMC) y regional (tratados de libre comercio), como ha reclamado ampliamente La Vía Campesina.

El paradigma de la soberanía alimentaria engloba esta visión alternativa. Como sostenía el Foro por la Soberanía Alimentaria, celebrado en Mali en 2007, la soberanía alimentaria aborda «el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas».³⁰ El paradigma de la soberanía alimentaria se vincula estratégicamente con la reivindicación de la soberanía de la tierra en el punto sobre los derechos de acceso y control de las tierras y recursos naturales de las poblaciones.

En la base de esta visión alternativa de la soberanía de la tierra y los alimentos, la agroecología capta la necesidad de insertar la igualdad social y la sostenibilidad ecológica en el marco de inversión conjunta antes mencionado. Como recomienda el Grupo de Expertos de Alto Nivel –vinculados a la FAO– del Comité Mundial de Seguridad Alimentaria, «los gobiernos deberían otorgar prioridad a la inversión en la agricultura en pequeña escala y en sistemas alimentarios alternativos que sean inclusivos y justos desde el punto de vista social, así como sostenibles para el medio ambiente al aplicar principios agroecológicos».³¹

³⁰ *Declaración de Nyéléni*, comunicado final del Foro por la Soberanía Alimentaria, Sélingué (Mali), 23-27 de febrero de 2007. <http://www.nyeleni.org/spip.php?article291>

³¹ Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición de la ONU, *Tenencia de la tierra e inversiones internacionales en agricultura*, FAO, julio 2011, p. 43. http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/hlpe/hlpe_documents/HLPE-Informe-2-Tenencia-de-la-tierra-e-inversiones-Julio-2011.pdf

¿Qué es la agroecología?

«Los principios básicos de la agroecología incluyen: el reciclaje de nutrientes y energía, la sustitución de insumos externos; el mejoramiento de la materia orgánica y la actividad biológica del suelo; la diversificación de las especies de plantas y los recursos genéticos de los agroecosistemas en tiempo y espacio; la integración de los cultivos con la ganadería, y la optimización de las interacciones y la productividad del sistema agrícola en su totalidad, en lugar de los rendimientos aislados de las distintas especies (...) La agroecología está basada en un conjunto de conocimiento y técnicas que se desarrollan a partir de los agricultores y sus procesos de experimentación. Por esta razón, la agroecología enfatiza la capacidad de las comunidades locales para experimentar, evaluar y ampliar su aptitud de innovación mediante la investigación de agricultor a agricultor y utilizando herramientas del extensionismo horizontal».

Fuente: Miguel A. Altieri y Víctor Manuel Toledo, «La Revolución Agroecológica en América Latina: rescatar la naturaleza, asegurar la soberanía alimentaria y empoderar al campesino», 2011. Disponible en: <http://www.agroeco.org/socla/pdfs/AGROECOLOGIA%20ALTIERI%20TOLEDO.pdf>

Otras lecturas:

M. Altieri, «Agroecología: única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica», Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA), 2012. Disponible en: <http://rio20.net/propuestas/agroecologia-unica-esperanza-para-la-soberania-alimentaria-y-la-resiliencia-socioecologica>

J. Vidal, *La colonización del siglo XXI en África: el acaparamiento de tierras*, CEPRID, enero 2012. Disponible en: <http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1326>

S. Monsalve, *¿Precursor de una nueva forma internacional de toma de decisiones? – Un informe sobre los debates del CSA sobre la tierra*, Conferencia organizada por Transnational Institute, Roma 8-16 octubre 2010. Disponible en: www.csa-be.org/IMG/pdf/ILC_AGTER_CPL_marco-conceptual_Es.pdf

GRAIN, El informe del Banco Mundial sobre acaparamiento de tierras: más allá del humo y los espejos, septiembre 2010. Disponible en: <http://www.grain.org/es/article/entries/4022-el-informe-del-banco-mundial-sobre-acaparamiento-de-tierras-mas-alla-del-humo-y-los-espejos>

¿Qué ofrece el concepto de soberanía de la tierra?

La soberanía de la tierra es el derecho de las poblaciones trabajadoras al acceso efectivo de uso y control sobre la tierra y los beneficios de su utilización y ocupación; en esta concepción la tierra se entiende como recurso, territorio y paisaje. Este concepto alude a la realización del derecho humano a la tierra de las poblaciones trabajadoras. En primer término, se basa en las fortalezas –aunque también aborda las debilidades en el contexto actual– de las tradicionales reivindicaciones a favor de la ‘seguridad de la tierra’ y la ‘reforma agraria’, alineándose y vinculándose con el creciente movimiento global por la soberanía alimentaria.

La demanda por la soberanía de la tierra es, en primer lugar, una llamada a la acción para volver a poner al Estado bajo control y asegurar que rinde cuentas a los ciudadanos frente a un renovado asalto de las corporaciones globales y las transnacionales en el frente agrario en forma de los cercamientos de las transnacionales. Y, segundo, es una afirmación para las poblaciones trabajadoras y su derecho humano a ejercer el control sobre la tierra y los recursos, el territorio y los paisajes. Tiene el potencial de poder unir a muy diferentes sectores: campesinos de Mali, habitantes de los bosques en Indonesia, trabajadores sin tierra indígenas y campesinos de Guatemala, una explotación familiar a tiempo parcial en Francia y el cultivador de un huerto urbano en Detroit.

El término soberanía de la tierra nos recuerda que los terrenos individuales y colectivos son parte de paisajes mayores de tierra y agua socialmente construidos que, a su vez, refleja el tipo de relación que ha emergido entre sociedades humanas y el medio ambiente a lo largo del tiempo en un lugar dado, ya esté o no en equilibrio, y debe empujarnos a perseguir siempre una relación ecológicamente sana con nuestro medio ambiente.

Otras lecturas:

S. Borras y J. Franco, *¿La ‘soberanía de la tierra’ como alternativa?: hacia un contracercamiento de los pueblos*, TNI, julio 2012. Disponible en: http://www.tni.org/sites/www.tni.org/files/a_land_sovereignty_alternative-es.pdf

Intermón Oxfam, *Nuestra tierra, nuestras vidas. Tiempo muerto para la compra masiva de tierras*, IO, octubre 2012. Disponible en: <http://www.oxfam.org/es/crece/policy/nuestra-tierra-nuestras-vidas>

¿Qué resistencias están en marcha contra el acaparamiento de tierras?

Dos grandes tipos de resistencia vinculadas al actual acaparamiento de tierras aparecen actualmente. El primero es una lucha defensiva para resistir las expulsiones de personas de su tierra o la resistencia contra la apropiación de los recursos hídricos o bosques comunales. El segundo tipo es una lucha proactiva en que las comunidades locales ocupan y cercan su tierra, agua o bosque y desarrollan modos de vida alternativos y sistemas de producción tales como la agroecología, lo que supone un reto al modelo dominante de desarrollo industrial. Ambos tipos son luchas a vida o muerte para mucha gente.

Las luchas con más éxito a menudo utilizan un abanico de tácticas que incluyen la acción directa, la movilización colectiva y la vía legal; hacen hincapié en establecer lazos con otros sectores y ejercer presión en todos los puntos clave de la 'cadena' de desposesión/incorporación adversa.

Ejemplo 1. Construir alianzas para romper el aislamiento y dinamizar la resistencia contra la expansión azucarera en Cambodia

El rápido desarrollo de la industria de caña de azúcar en Cambodia en los últimos años ha afectado a unas 12.000 personas en un área de unas 75.000 hectáreas de concesiones concedidas a inversores privados en tres provincias, Koh Kong, Kampong Speu y Oddar Meanchey. En respuesta, las comunidades agrarias afectadas unieron sus fuerzas en las tres provincias para presentar una denuncia ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Tailandia, dado que uno de los inversores es una empresa tailandesa (KSL). Los campesinos tailandeses, a través de la Red de Contrato Agrario Tailandés, apoyan en sus acciones a sus homólogos de Cambodia y exigen a la compañía tailandesa y al Gobierno tailandés que respondan a las violaciones de derechos humanos que se están produciendo a raíz del acaparamiento de tierras.³² Como resultado de esta presión pública en ambos países, en 2010 otra empresa tailandesa (DSW) se retiró del accionariado de KSL.

Ese mismo año, las comunidades afectadas en Cambodia, junto con ONG nacionales e internacionales, lanzaron la Campaña por el Azúcar Limpio [Clean Sugar Campaign] (www.cleansugarcampaign.net), que pretende sensibilizar a los consumidores europeos y dirigirse a los que compran 'azúcar de sangre' en Europa y la política comercial de la UE llamada 'Todo Menos Armas', que está fomentando la expansión de plantaciones de caña de azúcar en Cambodia. La campaña señala a actores extranjeros (especialmente de la UE) como co-responsables del acaparamiento de tierras y su impacto en la pérdida de tierras,

³² <http://terra0nullius.wordpress.com/resources/2012-resources/2012-07-cambodia-ngo-statement-on-koh-kong-trial/>

de los modos de subsistencia y de violaciones de derechos humanos, y exigen a la Comisión Europea abordar y resolver la situación.

Esta estrategia de dinamización, que vincula las luchas locales con actores internacionales, pretende atraer presión adicional del exterior en los casos en que los esfuerzos de los agricultores camboyanos no son suficiente para parar y revertir el creciente acaparamiento de tierras provocado por las explotaciones de caña de azúcar.

Ejemplo 2. Construir la identidad Maya-Q'eqchi y la agroecología como respuesta al acaparamiento de tierras por agroindustrias de caña de azúcar y palma aceitera en las tierras bajas del norte de Guatemala

Desde mediados de la década del 2000 el pueblo Maya-Q'eqchi del norte de Guatemala ha sufrido una nueva oleada de acaparamiento de tierras, principalmente procedente de élites empresariales nacionales para la producción de caña de azúcar y palma aceitera.

El proceso tiene lugar de varias maneras. Una es a través de arrendamientos a largo plazo, compras y acuerdos de agricultura bajo contrato con grandes latifundistas y hacendados. Otro modo es a través de la compra de tierras a agricultores vulnerables propietarios de pequeñas y medianas explotaciones que atraviesan problemas económicos; a menudo estas transacciones se consiguen mediante coacción o amenaza de extorsión. Otra vía más es el programa de agricultura bajo contrato que conecta a los campesinos, la industria de palma aceitera y el Gobierno. Si se examinan en conjunto, los diferentes tipos de acuerdos sobre tierras han dado como resultado la concentración de la propiedad de la tierra al tiempo que han transformado amplios espacios de bosques y áreas de cultivo para consumo nacional y local en grandes islas de producción industrial de caña de azúcar y aceite de palma. En el proceso, la mayoría de los campesinos indígenas desposeídos y familias de agricultores arrendatarias recibieron pagos por su tierra o jornales por su fuerza de trabajo que fueron muy inferiores a lo que necesitaban, ya fuera para potenciar otras fuentes no agrarias de subsistencia o para recuperar el acceso a tierras en otro lugar.

Dado que se enfrentan a un empleo insuficiente y precario en las plantaciones y un ataque y rechazo abierto por parte de los agronegocios a sus prácticas bien consolidadas de gestión de la tierra, recursos naturales y población, muchos grupos y comunidades Maya-Q'eqchi han hecho hincapié en su identidad compartida como R'al Ch'och (Hijos e hijas de la Tierra) en su resistencia a los acuerdos corporativos sobre tierras, y han reafirmado su control sobre sus territorios. Ello ha desembocado, por un lado, en una polémica acción política colectiva, p.ej., en su crítica a los agronegocios de caña de azúcar y palma aceitera, que varias comunidades Q'eqchi e instituciones municipales han etiquetado de 'non grato'. Por otro, al hacer frente a un Estado débil (y a menudo no dispuesto) a apoyar sus modos

de vida agrícolas campesinos, se realiza un intercambio de conocimientos agroecológicos 'de campesino a campesino' con objeto de asegurar sus medios de vida y evitar futuras desposesiones. El énfasis en la producción agroecológica se complementa con un impulso para aumentar el control sobre los mercados locales de alimentos: dos veces a la semana se celebran dos 'mercados campesinos' auto organizados regionales (en los que no se admite a mercaderes no productores/campesinos) en las poblaciones de Chisec y Raxruhá.

El desobediente pueblo Q'eqchi es censurado y calificado de antidesarrollista por los medios de comunicación tradicionales, y sus miembros han sufrido persecución. Pese a todo, han obtenido apoyo de movimientos sociales rurales militantes, ONG, el ala pastoral social de la Iglesia Católica, algunos académicos e incluso algunos funcionarios (locales). La lucha continúa.

Fuente: A. Alonso-Fradejas, «Land control-grabbing in Guatemala: the political economy of contemporary agrarian change», *Canadian Journal of Development Studies*, 33(4), 2012, pp. 509-528.

Ejemplo 3. Construir redes contra los paramilitares y los empresarios bananeros.

El caso de estudio de Banacol y la región del Bajo Atrato del Chocó, Colombia

Las comunidades mestizas y afrocolombianas en Curvaradó y Jiguamiandó en la región del Bajo Atrato del Chocó han resistido la invasión y el acaparamiento de tierras durante generaciones. Las comunidades, que dependen para su subsistencia de la rotación de cultivos y de la cría de ganado, además de la caza y la pesca, han sufrido la violencia contrainsurgente de los paramilitares y la usurpación de sus territorios por parte de agronegocios de bananas y palma aceitera, compañías madereras y mineras, ganaderos y narcotraficantes. Algunos de ellos están vinculados a la transnacional bananera Banacol, que vende sus productos en Europa a través de varias firmas belgas y holandesas. Para oponerse a este complejo nexo de capital nacional e internacional y violencia paramilitar y estatal, las poblaciones mestizas y afrocolombianas se han organizado en *redes* (plataformas mayores que las redes³³) que vinculan a varias entidades como organizaciones de movimientos sociales, redes de radio locales, asociaciones de mujeres y movimientos de solidaridad internacionales. El objetivo no fue solo defender su tierra, sino también promover la construcción de 'nuevos territorios de vida'. También han declarado sus comunidades como 'zonas humanitarias' y partes de su territorio como 'zonas de biodiversidad' con objeto de defenderse y, de forma más proactiva, desarrollar planes alternativos de uso de la tierra, una agricultura con bajos insumos externos y sistemas educativos culturalmente apropiados. Las *redes* han cosechado ciertos éxitos con victorias

³³ A. Escobar, *Territorios de diferencia: lugar, movimiento, vida, redes*, Envió Editores, 2010.
www.ram-wan.net/restrepo/documentos/Territorios.pdf

legales en la Corte Constitucional y la Corte Interamericana de Derechos Humanos en apoyo a sus reivindicaciones sobre la tierra; y una orden del Consejo de Estado en 2010 para expulsar a algunos invasores con malas intenciones. A pesar de ello, la restitución material de la tierra aún no se ha logrado completamente. Los pueblos mestizo y afrocolombiano siguen luchando en *redes* por la dignidad y para que la vida vuelva a florecer en sus territorios.

Fuente: Colombia: Banacol. Empresa implicada en paramilitarismo y acaparamiento de tierras en Curvaradó y Jiguamiandó, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, mayo 2012. Disponible en: http://www.askonline.ch/fileadmin/user_upload/documents/Thema_Wirtschaft_und_Menschenrechte/Lebensmittel_Landwirtschaft/Chiquita/Banacol-Estudio-de-Caso-ES-final.pdf

Otras lecturas

A. Escobar, *Territorios de diferencia: lugar, movimiento, vida redes*, Enviñón Editores, 2010. Disponible en: www.ram-wan.net/restrepo/documentos/Territorios.pdf

Jorge Grünberg, Liza Grandia, Bayron Milian *et al.*, *Tierra e igualdad. Desafíos para la Administración de Tierras en Petén, Guatemala*, informe para el Banco Mundial, diciembre 2012. Disponible en: http://nas.ucdavis.edu/sites/nas.ucdavis.edu/files/attachments/tierra_e_igualdad_final.pdf

J.M. Medina y K. Cascante, *Especulación financiera y crisis alimentaria*, Prosalus, 2011. Disponible en: <http://blogs.elpais.com/files/especulaci%C3%B3n-financiera-y-crisis-alimentaria-1.pdf>

M. Ybarra, «Sostenibilidad Legal y Cultural de Patrimonios Agrarios Colectivos en Comunidades Q'eqchi'és en las Tierras Bajas de Alta Verapaz», Mercy Corps, 2009. Disponible en: <http://ecnr.berkeley.edu/vfs/PPs/Ybarra-Meg/web/Ybarra%202009%20PACs.pdf>

L. Hurtado, *Dinámicas Agrarias y Reproducción Campesina en la Globalización. El Caso de la Alta Verapaz*, F&G Editores, Guatemala, 2008.

V. Boix, *Piratas y pateras. El acaparamiento de tierras en África*, Icaria, 2012.

GRAIN, *El gran robo de los alimentos. Cómo las corporaciones controlan los alimentos, acaparan la tierra y destruyen el clima*, Icaria/GRAIN, 2012.

PROGRAMA DE JUSTICIA AGRARIA DE TNI

En los últimos años, varios actores, desde las grandes corporaciones nacionales o extranjeras a los gobiernos, pasando por entidades financieras han iniciado un cercamiento de tierras agrícolas a gran escala en todo el mundo, principalmente en el Sur Global, pero también en otros lugares. Ello se debe a grandes proyectos industriales y agroindustriales, por lo general presentados como paquetes de inversión para el desarrollo rural a gran escala. Pero en lugar de ser proyectos de inversión para beneficiar a la mayoría de la población rural –especialmente a los más pobres y más vulnerables– este proceso constituye una nueva oleada de acaparamiento de tierra y de agua. Se trata de un fenómeno de dimensión global por el cual se está arrebatando el acceso, uso y derecho sobre la tierra, así como otros recursos naturales estrechamente relacionados, a gran escala y/o por el gran capital, dando como resultado un abanico de impactos negativos en los ecosistemas y en la subsistencia, derechos humanos y seguridad alimentaria de las comunidades rurales.

En este contexto, TNI quiere contribuir al fortalecimiento de campañas de movimientos sociales agrarios con el fin de hacerlos más eficientes para resistir el acaparamiento de tierra y agua; y en el desarrollo y avance de alternativas tales como la soberanía alimentaria/de la tierra/del agua y los sistemas de cultivo agroecológicos.

<http://www.tni.org/work-area/agrarian-justice>



FUHEM ECOSOCIAL

Creado por la fundación FUHEM en 1984, es un espacio de reflexión, encuentro y debate que analiza las tendencias y los cambios profundos de nuestro tiempo desde una perspectiva crítica y transdisciplinar. El centro asume el enfoque ecosocial, que vincula las relaciones del ser humano con su entorno social y natural. El centro establece sus temas centrales a partir de tres de los grandes retos de la sociedad actual, como son la sostenibilidad, la cohesión social y la calidad de la democracia.

www.fuhem.es/ecosocial